

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

MADRID
Du mes 3 pesetas
PROVINCIAS
3 meses 10 pls.—6 meses 19.—Año, 37 pls.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EXTRANJERO
Unión Postal
3 meses, 18 pls.—6 meses, 35 pls.—Año, 65 pls.

LA OPINION

REDACCION
Calle de la Greda, 10, principal

ADMINISTRACION
Calle de la Greda, 10, principal

LA SEMANA

De vez en cuando da la Asociación de Escritores y Artistas Españoles muestra de su vida, aunque no con la frecuencia que fuera de desear, ni con motivos dignos de completa alabanza.

Y fui a dar en la librería de Fe. Y cayó en mis manos el folleto de Clarín sobre Cánovas y su tiempo, libro lleno de gracia, de talento y de verdades de fé.

Al mismo tiempo que los obreros de la inteligencia celebraban su fiesta, de la que salían de madrugada, los obreros auténticos se reunían para pedir trabajo delante de la casa de la Villa.

Que el mundo está arreglado como brotado del cerebro de cualquier Cánovas en un día de mal humor, es cosa fuera de duda.

Los obreros prácticos, en vista de la suspensión indefinida de la Gran Vía, se presentarán el día menos pensado a Ducacal, a fin de que les dé trabajo en la que hace cuatrocientas noches construyeron en Apolo, sin que lleve visos de terminarse nunca.

La sección de música de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, acaba de elegir miembro de número al Conde Morphy, no sin que muchos de sus individuos hayan protestado con vagidos recónditos desilizados por los círculos artísticos y por la prensa.

En 1873, se creó esta sección de la hasta entonces llamada Real Academia de Nobles Artes, y pintores, escultores, grabadores y arquitectos, se encaronaron ante el proyecto de que fueran a compartir sus nobles tareas dos músicos, como si formara la clase rancho aparte con los danzantes.

Así Talía no estaría desairada en esa corporación donde Clio, Euterpe, Melpómene, Erato y Calíope juegan sus respectivos papeles. Y, andando el tiempo, ¿por qué no dar participación también a Tersicore?

Hay una razón. Que la danza carece de organización oficial en la economía del Estado. (Esta objeción es de un académico de los rancios y nobles.)

Usted puede pedir que puesto que éste un Conservatorio de Música y Gramática, ya que penetró en el recinto de la Academia el arte del tiempo, penetre la dramática, que sintética en la cual se funden el verso abrazado muchas manifestaciones de belleza; y buena muestra de que es digna de ingresar en los nos dá mensualmente los

ejercicios que se celebran en la Escuela Nacional de Declamación, el último, sin ir más lejos. Aquí ya no me pude contener y salí como Cumberland, disparado, en busca del sentido común.

Y fui a dar en la librería de Fe.

Y cayó en mis manos el folleto de Clarín sobre Cánovas y su tiempo, libro lleno de gracia, de talento y de verdades de fé. Se ocupa Leopoldo Alas en 100 páginas, de Cánovas como pensador, novelista, historiador, orador, político, pacificador y prologuista; pero ¡ah! no lo estudia a fondo como poeta, y merece, en este concepto también, que se le haga justicia; por lo que (y sin pretender completar, libreme Dios, el bordado trabajo del reputado crítico) me voy a permitir recordar a los lectores de La Opinión algo sobre el egregio vate. Y sin más preámbulos, allá van unos modelos de la poética del ex-Presidente del Consejo de Ministros:

«Tan sólo tus cabellos y tus ojos negros son todavía; tus pensamientos no, que el alba dura, el alba de la vida.»

Mis lectores habrán comprendido que la bella de que habla el poeta debe ser muy joven todavía, puesto que tiene los ojos negros. ¡Oh! cuando llegue a la edad del Sr. Cánovas (de hoy), la nieve de los años blanqueará sus ojos y sus cabellos; ¡es probado!

Bastaba con esa estrofa, con su correspondiente ripio final, para juzgar a Cánovas como poeta, si ya no estuviera demostrado los puntos que calza en calidad de hombre. Pero hay que presentar varios botones por si no basta con la muestra.

Ahora increpa a la dama de sus pensamientos:

«Tú debes procurar, pues me le diste a aqueste mal remedio.»

La bella debe darle ese remedio, en castigo de usar un académico el dativo del pronombre por el acusativo. Pero no es muy exigente el Sr. Cánovas, se contenta con la amistad, con tal que

«Me la piense y eterna.»

Esta manera de emplear el verbo activo, asimilándolo a crear, comer, etc., en forma propia para locución adverbial, es peregrina. Como si lo viera: la aludida le contestó: «¡Mi amistad! ¡No se la piense usted así, hombre!»

¡Atención!

«Recuérdame a las horas silenciosas de tus devotos rezos, y no temas pecar (¡ca!), que ello es limosna que das a un pobre ciego. (Verdad).»

leyendo esos versos, y valga la expresión, se ocurre que el uso de la preposición a con el verbo recordar, en doble significado recíproco, no es propio: primero, porque, según la gramática, se debe decir acordarte a tal hora, o recordarte a tal hora, determinadamente, pero en relación de tiempo y en acepción determinada, se emplea la preposición en; segundo, por el sentido antiholístico que resulta de la frase: «recuérdame a las horas silenciosas» puesto que equivale a: «trae a mi memoria las horas silenciosas»; tercero, porque no ha necesitado el poeta faltar a la gramática para formar el verso correcto por la sinalefa: «Recuérdame en las horas silenciosas...»

Y tan ciego en poesía debería usar dos pares de lentes el Sr. Cánovas.

Basta. El autor de Elisa es harto conocido en sus versificaciones. Lean ustedes el folleto de Clarín para conocerlo por dentro en fotografía, y perdonen si me extendí demasiado. Ya hago punto final.

H. Giner de los Ríos

Ecos de Madrid

TEMPERATURA DE AYER
Presiones: 770,3 (Valladolid) y 769,4 (Caceres); temperatura máxima, 14,0 (Méjago); idem mínima, 1,2 (Ternuel).

OBSERVATORIO DE MADRID.—Temperatura máxima, 16,3; idem mínima, 0,8.
Sres. Aramburo hermanos, Príncipe, 12:
de la mañana, 6°.
de la tarde, 14°.
Máxima, 17°.
Mínima, 1°.
Barómetro milímetros, 720.
Buen tiempo.

SANTO DE HOY

Domingo de Septuagésima.—Santa Dorotea, Virgen y mártir.—Indulgencia plenaria como en 1.º de Enero.—Puede sacarse ánima en virtud de la indulgencia.
Sol: sale a las 7,5 y se pone a las 5,35.
Se gana el jubileo de las cuarenta horas en las monjas de Don Juan de Alarcón, donde sigue la solemne novena a Nuestra Señora de las Maravillas, predicando el Sr. Montalban por la mañana, y por la tarde el Sr. Meneases.
Se hará procesión de rezerva.

POLÍTICOS

Anoche continuaba sirviendo de tema de conversación en los círculos políticos lo ocurrido con el Sr. Cuartero.

Y no es extraño, porque la votación que ayer obtuvo el art. 1.º del proyecto de tabacos, ha demostrado cuán inexactamente aseguró el Diputado demócrata que muchos individuos de la mayoría habían inspirado sus censuras y le habían hecho formar opinión contraria al proyecto.

servadores, resultó aprobado el artículo por 128 votos contra 72, incluyendo en esta segunda cifra a los conservadores y a los republicanos no posibilistas. Los que son posibilistas no estaban en la sala de sesiones al verificarse la votación.

Todos los amigos del Sr. Martos, excepción hecha del Sr. Cuartero, han votado en pro. En el mismo sentido han votado los Sres. Benayas, Duque de Almodóvar del Río, Gil Fabra, Urzaiz y otros dos Diputados de la fracción del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, y los Sres. Guillón (D. Eduardo), Villanova, Boixader y otro Sr. Diputado de la fracción del Sr. Guillón. Ni éste, ni el señor Marqués de la Vega de Armijo se hallaban en el Congreso al procederse a la votación. Esto se ha comentado mucho; pero no hay motivo, pues habiendo votado en pro amigos de uno y otro hombre público, claro es que éstos no habrán considerado que debían hacer lo contrario.

Con los votos de la mayoría se han sumado los de los izquierdistas Sres. Becerra, Usera y Folla. Los Diputados de Cuba y Puerto-Rico se han dividido en la votación; unos para aprobar el artículo, otros para abstenerse.

Confirmando un eco nuestro sobre la impresión causada con el discurso del Sr. Cuartero dice La Correspondencia:

«Anoche visitaron al Sr. Martos muchos de sus amigos. El Sr. Martos declaró a todos que era necesario que resueltamente apoyaran la política del Gobierno, que era el primero en defender y en afirmar resueltamente.

El Sr. Martos continúa algo enfermo y por eso lo ha concurrido ayer a la sesión del Congreso.»

El acto del Sr. Cuartero, realmente no ha servido sino de un modo contraproducente, como indicábamos ayer, pues el artículo 1.º lo han votado aun aquellos que sin ser defensores del proyecto por tener criterio especial sobre el arrendamiento de tabacos, para no hacerse solidarios de apreciaciones y retenciones contra el Ministro de Hacienda, cuya acrisolada rectitud todo el mundo se complace en reconocer.

Algunos hombres políticos concurririeron ayer tarde al Senado, creyendo que el Sr. Sagasta contestaría también las indicaciones del Sr. Romero Girón; pero no sucedió así porque la índole del discurso no era igual ni parecía siquiera a la del Sr. Cuartero, y además, porque el Sr. Romero Girón conferenció por la mañana con el jefe del Gobierno, dándole expresivas seguridades de su más decidida adhesión.

Con motivo de esta expectación producida ayer y de las consideraciones que se hacían respecto de disidentes, debemos tener presentes.

El Sr. Sagasta ha desplegado una energía noble y gubernamental que todos elogian, más que por la importancia que puedan tener disensiones de la mayoría, toda vez que son muy pocos los que se encuentran en situación borrosa y ambigua, por la necesidad de que los Diputados recuerden la urgencia de votar un proyecto que es importante en sí y que está ligado con la aprobación de los presupuestos generales de ingresos.

Cuando desee dar carácter político a votaciones como la de ayer, seguramente serán otros sus procedimientos, sin excepciones de los conservadores ni de nadie.

Así, pues, resulta de un interés muy relativo lo acaecido en la votación del primer artículo del proyecto sobre tabacos, como no sea para evidenciar la espontaneidad con que, sin previo aviso, los Diputados se apresuraron a emitir su voto.

La sesión de la alta Cámara ha logrado interesar bastante.

Primero, porque a la interpelación del Sr. Ruiz sobre las cuestiones del Ayuntamiento de Madrid contestó el Sr. Ministro de la Gobernación haciendo atinadas declaraciones de su pensamiento reformista respecto de las leyes municipal y provincial, que merecieron generales elogios; después, por las manifestaciones de ardiente ministerialismo del Sr. Ruiz Gómez, y más tarde por el discurso de réplica a lo expuesto por el Sr. Romero Girón sobre el Código penal del Ministro de Gracia y Justicia.

Ha dicho el Sr. Alonso Martínez que la propaganda de las ideas políticas no tendría otra limitación que la que exigiera el castigo de la violencia, frande ó dolo; y cuanto a la pena de suspensión para el periódico, ha dicho que no profesaba un criterio cerrado, sino que admitía cualquiera sustitución, siempre que se le demostrase su eficacia.

También ha hecho constar el Sr. Alonso Martínez que se retiraría del Gobierno si las Cámaras no le aprobasen el proyecto que se discute.

Según El Día, los presidentes de los comités provinciales socialista y federal, a quienes ha invitado el Sr. Salmerón a una conferencia, no creen conveniente tomar la iniciativa para celebrar una reunión en la cual el ex-Ministro republicano explique a sus electores su actitud política y les anuncie su resolución de renunciar el cargo de Diputado. Hasta ahora parece que mantiene esta resolución el Sr. Salmerón, cuyos amigos hacen esfuerzos para que no la lleve a efecto.

Dentro de dos ó tres días es probable se reúna la comisión directiva de los señores orgánicos. La componen los señores Ripisa, Chies, Charviri, Val y Océno; pero este último se halla tan gravemente enfermo, que no podrá, con seguridad, concurrir a la junta.

morar la proclamación de la República. No será extraño que dirijan frases de simpatía al Sr. Ruiz Zorrilla, como manifestación de que reconocen como mejor su criterio que el del Sr. Salmerón.

El acto de botarse al agua en Tolón nuestro acorazado Pelayo ha sido un verdadero acontecimiento, así por la importancia propia del hecho en cuanto se relaciona con nuestra marina, como por las manifestaciones de simpatía hechas a España con tal motivo.

Merecen leerse los telegramas que reuelan el suceso.

Los de La Correspondencia dicen así:

«Tolón 5 (12 1/2 tarde).—En medio de la expectación y ansiedad de los concurrentes, se ha verificado, con toda felicidad, el lanzamiento del Pelayo, que se ha deslizado majestuosamente hasta caer en el agua, cuyo acto ha sido saludado con ruidos vívas a España y Francia, con los acordes de las músicas y con entusiastas felicitaciones mutuas.

La animación que ha reinado y continúa, no puede describirse.

En la tribuna preparada al efecto estaban las autoridades, muchos Generales fanceos, el Prefecto del departamento, el Cónsul de España en Marsella, el Ministro de Marina Sr. Rodríguez Arias, la Oficialidad de nuestra fragata Blanca y muchas y hermosas damas de Tolón y de Marsella.—Mencheta

Tolón 5 (12 30 tarde).—La casa constructora del Pelayo ha invitado a un suntuoso almuerzo a las personas más caracterizadas de las que han asistido al lanzamiento del acorazado.

Brindaron el jefe del departamento, el de la Compañía y el Sr. Ministro de Marina. Miles de perso- as han regresado del astillero a esta ciudad.—Mencheta.»

Los de la Agencia Fabra traen estos detalles:

«La Seyne 5 (12 1/2 tarde).—Acaba de ser botado al mar con éxito completo el gran acorazado Pelayo, construido en este astillero por cuenta del Gobierno de España.

Ha bendecido la nave el Obispo, monseñor Frejus, y han asistido a ésto, además del Ministro y los Oficiales de Marina españoles las notabilidades de la ciudad y un gentío inmenso.

El astillero estaba adornado con profusión de banderas y gallardetes españoles y franceses.

Tanto el Vicealmirante, Sr. Rodríguez Arias, como los Jefes y Oficiales de la escuadra española, han sido objeto de un entusiasta saludo por parte de la muchedumbre que invadía las inmediaciones del varadero.

De hoy más cuenta España con uno de los mejores buques de guerra dotado con todos los adelantos y perfecciones del moderno arte naval.

Los trabajos interiores del buque se proseguirán con la mayor actividad a fin de que pueda prestar servicio dentro del menor plazo posible.»

Comisiones reunidas ayer tarde en el Congreso.

La comisión de presupuestos para aprobar tres suplementos de crédito: para el Asilo de inválidos del trabajo, para la extinción de la langosta y para la Obra pia;

La comisión para el contrato con la Trasatlántica, para continuar sus tareas;

La comisión de actas, para firmar la de Corcuébil, por cuyo distrito fué elegido diputado el Sr. Burrell.

La comisión del Jurado, para celebrar audiencia pública. Ha asistido a ella, haciendo ligeras observaciones al proyecto, el Sr. Marqués de Pidal.

La comisión ha dado por terminadas las audiencias públicas; pero las celebrará de nuevo si algún Diputado lo solicita. El lunes ó el martes se reunirá la misma comisión para examinar los trabajos de las diferentes ponencias.

Y hoy se reúne la comisión de actas para la vista pública de la de Almadén.

El Sr. Becerra ha votado ayer por primera vez con el Gobierno en el Congreso.

Al propio tiempo el Sr. Rojo Arias hizo declaraciones ministeriales en el Senado.

Algunas cartas de Filipinas recibidas ayer, anuncian que para el 2 de Enero pasado estaba dispuesta la expedición militar a Mindanao.

El Sr. Cañamaque interpelará mañana al Gobierno sobre este asunto.

La sesión secreta pedida por el señor Conde de Toreno para tratar de las cuentas se celebrará mañana bajo la presidencia del Sr. Martos.

El Sr. Maisonnave interviendrá seguramente en el debate sobre arrendamiento de la renta de tabacos, con objeto de determinar la actitud del partido posibilista.

Mañana empezará probablemente en el Senado la discusión del proyecto de bases para el Código penal, por las emiendadas de los señores Romero Girón y Letamendi, que más se apartan del dictamen.

El Subsecretario de Hacienda, señor Aguilera, se retiró ayer tarde del Congreso después de la sesión algo indispuerto.

Celebraremos el restablecimiento de nuestro querido amigo.

Lara: La almoneda del 3.º. La mujer del sereno y Papa la frescachona.

Novedades: El lego de San Francisco, El pago de la carta.

Variedades: La llave del destino, Madrid en el año 2.000, Una onza.

Esava: El cura de aldea y El fugón de las desdichas.

Croco de Price: Los mosqueteros grises. Maravillas: La oración de la tarde y La cara de campo.

Plaza de Toros: Gran corrida de novillos.

Ayer tarde fueron recibidas en audiencia por S. M. la Reina Regente las señoras Duquesa de Híjar, Marquesa viuda de Benajémez, Condesa de Villalva, doña Isabel Bas-ecourt de Chacón y la señora viuda del General Trillo; los Sres. Obispo de Zamora, D. Alejandro Groizard; el Consejero de Estado, D. Julián García San Miguel; Marqués de Teverga, con su hermana la señora viuda de Casanova, el arquitecto D. A. Villajos; con su señora doña Concepción Guillén; D. Felipe Almech, D. Francisco López Bayo y don Antonio María Toz.

El Sr. Ministro de Estado ha firmado una combinación de puestos en la carrera consular.

Por efecto de este arreglo, el Sr. Marqués de Pedrosa pasará del consulado de Amsterdam al de Toulouse, ocupando la vacante que éste deja en la plaza neerlandesa el Sr. Ruiz de Fuentes.

El Sr. Contreras, Cónsul en Saigón (Chochinchina), donde residía hace más de seis años, ha sido trasladado al Pireo, y el Sr. Pérez Petino, Cónsul en Yokohama, pasará a Saranah (Estados Unidos).

En el cuerpo de guardia del cuartel obsequió ayer el Infante D. Antonio con un abundante lunch a los Jefes y Oficiales del regimiento de la Princesa, con motivo de su ascenso a Comandante, reinando en esta fiesta la mayor cordialidad y alegría.

Ha llegado a Madrid el novelista Armando Palacio Valdés. Prepara una nueva novela en dos tomos, que se titulará Maximina, y que es la segunda parte de Riberrita.

La totalidad de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Madrid durante Diciembre último, asciende a 327.873.260 pesetas.

De esta suma corresponden al 4 por 100 interior 280.620.500 pesetas, 5.935.000 al exterior, 11.275.500 al amortizable, 28.805.760 a los valores antillanos, y a cédulas y obligaciones del Banco Hipotecario 1.236.500.

En breve saldrá de Barcelona para Madrid, la comisión de Concejaes que presidirá el Alcalde, Sr. Riús y Tauler, y que trae el encargo de entregar a S. M. la Reina Regente la medalla conmemorativa del natalicio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Al mismo tiempo la expresada comisión gestionará, durante su estancia en la corte, la resolución de diferentes asuntos de interés para Barcelona, entre ellos, el derribo del baluarte del Rey, la completa apertura de la calle de las Cortes y el expediente relativo a la construcción del nuevo matadero.

Ayer mañana acudieron a inscribirse en la tercera Casa Consistorial, situada en la Plaza Mayor, 268 obreros, que han sido destinados a trabajar en las carreteras de la provincia.

El Gobernador de Madrid ha resuelto destinar las 1.625 pesetas que le fueron entregadas por Mr. Cumberland, al desempeño de objetos del Monte de Piedad, cuya pignoración no exceda de 5 pesetas.

Por el Ministerio de Fomento ha sido propuesto para la gran cruz de Isabel la Católica el conocido pintor y arquitecto D. Arturo Mérida.

Parece que se confirman las sospechas que recaen sobre el sujeto detenido como presunto autor del asesinato del Sr. García Vao.

Se ha celebrado un careo entre dicho sujeto y otro que se dice presenció el hecho, y además se han recibido algunas declaraciones que hacen alguna luz sobre el particular.

El Director de Sanidad, Sr. Baró, visitó ayer el hospital de la Princesa, enterándose minuciosamente de las necesidades del mismo. Dicho establecimiento, que está prestando muy buenos servicios, hace mucho tiempo que no ha disfrutado de donativo alguno, y se encuentran sin luces de gas ni casi ropas. El Sr. Baró ha dictado las órdenes convenientes para que se instale el gas en aquel hospital y se le provea de las ropas que al pronto necesite.

El lunes empezará la acuñación de los duros en la Casa de la Moneda, en sustitución de los mandados recoger.

Ayer salió para Roma el Sr. D. Alejandro Groizard, representante de España cerca del Vaticano.

Dominando las enfermedades agudas del aparato respiratorio, ha sido mejor su número en la presente semana, lo mismo que el de casos de reumatismo muscular y articular subagudo. Se ha observado alguna remisión en las exacerbaciones de las lesiones del corazón, y en general mejoría en la salud pública. La mortalidad es inferior a la que suele corresponder a esta época.

El Correo, por efecto de un error ma-

terial, muy fácil de cometer en la celeridad con que se confeccionan los periódicos, y que todo el mundo salvó al leer su noticia sobre las gratificaciones que el infante D. Antonio reparte en el regimiento a que pertenece, incluyó a la Oficialidad.

Anoche rectificó para satisfacer la natural delicadeza del Infante y de sus dignos compañeros de armas, aun cuando en realidad no era necesario, porque fué comprendida perfectamente la causa de la equivocación al leerse el suelto de nuestro colega, lo mismo por los interesados que por el público.

TÉ DE GENERALES

Ayer mañana nos asustó El Liberal diciendo que al té con que por la noche obsequiaría a sus amigos el Conde de Reparaz, estaban invitados cincuenta y tres Oficiales Generales.

Contando con la habitual esplendor del anfitrión, nos parecía, sin embargo, que le iba a faltar té ó habrían de sobrar Generales; y efectivamente, por la noche El Resumen, que en materia de milicia política es de una autoridad indiscutible, toma a broma el suelto de El Liberal, y dice que había que rebajar Oficiales Generales, de no exagrar más la cosa y poner a los 53 del cuento cuatro ó cinco ceros.

Tratándose de reformistas, nosotros creemos que estaría en carácter la adición; pero pónganse los ceros ó no se pongan, y sean 53 ó 13, que es mal número, los Oficiales Generales que asistieran anoche al té del Conde de Reparaz, nosotros deploramos con toda nuestra alma que dichos señores concurren a manifestaciones ó actos políticos, como tales individuos de la plana mayor de nuestro Ejército, aun cuando como particulares y aun como reformistas, nos tenga completamente sin cuidado su conducta.

No es efectivamente lo que más se relaciona con los altos problemas militares el apurar una taza de té con intención política, y a poco que dichos Oficiales Generales reflexionen sobre las exigencias de la disciplina y lo más ó menos cargado que debe estar un té, comprenderán que el país va poniéndose en este punto verdaderamente negro, a fuerza de ver que los encargados de dirigir el Ejército español mezclan las augustas funciones de guerra con los refrigerios políticos.

Todo el enaltecimiento y aplauso que merece un General amante de la disciplina, velando porque ésta resplandezca en el Ejército y cuidados de que sus subordinados sean antes que nada esclavos del honor de su bandera y fieles guardadores de la patria, da lugar a censuras razonadas que le dejan desarmado por opiniones y simpatías políticas, se presta a combinaciones de partido y va poco a poco debilitando el severo carácter de General del Ejército español para convertirse, supongamos en amigo del jefe del grupo reformista.

¿Con qué derecho podrán mañana esos señores prohibir a sus subordinados que se mezclen directamente en política y expongan sus torias particulares acerca de la gubernación del Estado?

¿Cómo van a convenirles de que la milicia es una especie de estrecha religión, cuando empezaban ellos mismos por pecar de un modo público, sin manifestar jamás arrepentimiento?

Después de todo, sólo ya en un partido como el llamado por mal nombre reformista, caben estas cosas:

No en balde el país ha mirado con tal disgusto esa unión monstruosa, política hablando, de los Sres. Romero Robledo y López Domínguez, porque comprendía que el primero llevaba consigo la representación del caciquismo civil y el segundo el del militar.

¿Cuándo querrá Dios que España quede libre para siempre de ambos caciquismos!

VIDA MILITAR

LOS RUMORES DE GUERRA Y LA PRENSA FRANCESA

En el último número de L'Evenement letrado a Madrid; aparece como primer artículo de fondo un escrito del director del mismo periódico, M. Edmundo Magnier, titulado Tout pour la patrie, del cual traducimos los siguientes párrafos:

«La Francia no es cobarde ni fanfarroña. No provoca la guerra, pero no la rechaza. ¿De dónde tiene ese aire mortal que sientra el pánico en la opinión? ¿En qué sueñan los fabricantes de falsas noticias, los mercedores del mercado internacional, los bandus familiares y vecinales de los reptiles, los profetas de siniestros días? Esos viles y miserables obreros de las desgracias públicas son los que están en camino de apoderarse de la imaginación popular. Ya es tiempo de contener esa campaña maliciosa; si no lo hacemos así, concluirá por sobreponerse a los Gobiernos y a los mismos pueblos, haciendo inevitable la guerra.»

No somos de los que disimulan la gravedad de la situación. Si, es muy crítica, porque resulta, no de un hecho accidental ó de una crisis pasajera, sino de un estado permanente y latente de conflicto revestido de tirantez y que puede saltar a cualquier hora. Pero si prescindimos de hipótesis insidiosas y groseras fábulas, si miramos al monstruo enfrente, tan bien reconocemos que ninguna dificultad particular ha surgido entre la Francia y la Alemania, que haga temer una ruptura inminente. Estamos enfrente de nuestros vecinos, donde nos encontramos ayer.





ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEADES DEL ESTOMAGO. Papaina TROUETTE PERRET. (Pepsina Vegetal) UNA COPPIA DESPUES DE CADA COMIDA. PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

JARABE DE BLAYN. Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, asociado con gran éxito desde hace 30 años por los mejores Médicos de París, cura los Resacaos, Gripe, Tos, Coughete, Males de garganta, Cefalea, migrañas, irritaciones de pecho, de las vías respiratorias y de la Tórax. PARIS: BLAYN, 7, r. de Marché-St. Louis. MADRID: Compañía UNIVERSAL, 74, Princesa.

BIBLIOTECA CLASICA.

LA BIBLIOTECA CLASICA se publica en tomos en elegantes impresos en papel satinado, de 400 á 500 páginas. Las traducciones están hechas directamente del idioma en que fueron escritos los originales y por las personas más competentes. El precio de cada tomo en rústica es de tres pesetas, comprándolo á los libreros correspondientes.

Obras Publicadas.

CLÁSICOS GRIEGOS.—HOMERO: La Ilíada, traducción en verso de Hermosilla, 8 tomos.—HERÓDOTO: Los nueve libros de la historia, traducción del P. Fou, 2 tomos.—PLUTARCO: Las vidas paralelas, traducción de Ruiz Romanillos, 6 tomos.—ARISTÓTELES: Teatro completo, traducción de Barabiar, 3 tomos.—ESQUILO: Teatro completo, traducción de Brieva Salvatierra, 1 tomo.—POETAS BUJÓLICOS GRIEGOS: (Dionisio, Bión y Mosco), traducción en verso de Montes de Oca, 1 tomo.—XENOFONTE: Historia de la entrada de Ciro en Asia.—La ciropeida, traducción de Gracián, 2 tomos.—LUCIANO: Obras completas. Se ha publicado el tomo primero.—PLUTARCO: Obras, traducción en verso de Montes de Oca, 1 tomo.—ARRIANO: Las expediciones de Alejandro, traducción en verso de Barabiar, 1 tomo.—POETAS LIRICOS GRIEGOS: Anacreonte, Safo, Tirteo etc., traducción en verso de Barabiar, Menéndez Pelayo, Conde y Canga Argüelles, 1 tomo.—POLIBIO: Historia Romana, traducción de Rui Bamba, 8 tomos.

CLÁSICOS LATINOS.—VIRGILIO: La Eneida, traducción en verso de Caro, 2 tomos.—EGLOGAS y GEÓRGIAS, traducción en verso de Hidalgo y Caro, 1 tomo.—CICERÓN: Obras didácticas, traducción de Menéndez Pelayo, 3 tomos.—EPISTOLAS familiares, traducción de Simón Abril, 2 tomos.—CARTAS políticas, traducción de Navarro, 3 tomos.—TACITO: Los Anales, traducción de Coloma, 2 tomos.—LAS HISTORIAS, traducción de Coloma, 1 tomo.—SALUSTIO: Conjuración de Catilina.—Guerra de Jugurta, traducción del Infante D. Gabriel, 1 tomo.—CÉSAR: Los comentarios, traducción de Goya Muniain, 2 tomos.—SERTONIO: Vida de los doce Césares, traducción de Castilla, 1 tomo.—SÉNeca: Prácticos filosóficos, traducción de Navarrete y Navarro, 2 tomos.—EPISTOLAS morales, traducción de Navarro, 1 tomo.—OVIDIO: Las Heroidas, traducción en verso de Maxia, 1 tomo.—FLORO: Compendio de la historia romana, traducción de Diaz Jimenéz, 1 tomo.

CLÁSICOS ESPAÑOLES.—CREVANTES: Novelas ejemplares y viajes del Farnaso, 2 tomos.—CALDERÓN: Teatro selecto, 4 tomos.—BURBANO DE MENDOZA: Obras en prosa, 1 tomo.—QUERO: Obras satíricas y festivas, 1 tomo.—QUERANA: Vida de españoles célebres, 2 tomos.—DUQUE DE RIVAS: Sublevación de Nápoles, 1 tomo.—ALCALÁ GALLARDO: Recuerdos de un anciano, 1 tomo.—MELOR: Guerra de Cataluña política y militar, 1 tomo.

CLÁSICOS INGLESES.—MACAULAY: Estudios literarios, históricos, políticos, biográficos y críticos, traducción de Juderías Bender, 5 tomos.—Discursos parlamentarios, traducción de Lopez, 1 tomo.—Vida de políticos ingleses, traducción de Juderías, 1 tomo.—Historia de la revolución de Inglaterra, traducción de Juderías y Lopez, 4 tomos.—Reinado de Guillermo III (continuación de la Historia de la revolución de Inglaterra), traducción de López, 6 tomos.—MIRXIN: El Paraíso perdido, traducción en verso de Escocquis, 2 tomos.—SHAKESPEARE: Teatro selecto, traducción de Macpherson, 5 tomos.

CLÁSICOS ITALIANOS.—MANZONI: Las novias, traducción de D. Juan Nicasio Gallego, 1 tomo.—La moral católica, traducción de Navarro, 1 tomo.

CLÁSICOS ALEMANES.—SCHILLER: Teatro completo, traducción de Mier, 5 tomos.—HIMNOS Poemas y fantásticos, traducción en verso de Herrero, 1 tomo.

CLÁSICOS FRANCÉSSES.—LAMARTINE: Civilizadores y conquistadores, traducción de Castilla y Juderías, 2 tomos.

Ultramarinos y Confiteria

DE

CARLOS PRATS

ARENAL, 8, MADRID.

Gran almacén por mayor y menor de toda clase de productos coloniales y extranjeros: selectos salchichones de Lyon, Bolonia y Vich, quesos de bola, nata, Chester, Roquesfort, Gruyere y Parmesano, Pescados en conserva de las más conocidas fábricas del reino y extranjero. Gran variedad en ricos vinos de Champagne, Burdeos, Borgoña, Oporto, Madera, Rhin, Tokai, Jerez y Málaga.

Completo surtido en Cognae, Rom, Marrasquino, Chartreuse, Aniseta Camin de Riga y cuantos licores se conocen del reino y extranjero. Especialidad en galletas inglesas de la acreditada casa de Huntley y Palmers. Depósito de la renombrada cerveza inglesa de Bass et Cos.

ARENAL, 8.—Servicio telefónico núm. 293.

Superiores de Mesa.

En el tiempo que ha estado establecida la

BODEGA RIOJANA

en la calle de Silva, núm. 37, no sólo ha confirmado el justo renombre de que venia acompañada, sino que ha conseguido ponerle á la altura de las más notables de la villa y corte.

Sin necesidad de entablar competencia ni de seducir con aparatosos anuncios, el público de Madrid, que ya sólo fía á la realidad de los éxitos, ha dado á esta bodega la preferencia que merecen lo superior de sus vinos, la economía de los precios y la exactitud en el cumplimiento de los pedidos.

Necesitando ya local más espacioso para su despacho, se ha trasladado á la

CALLE DE SAN MARTIN, NÚM. 3,

(JUNTO A LA DEL ARENAL.)

A pesar de los mayores gastos que esto nos proporciona, no alteraremos á nuestros constantes favorecedores los precios de los diferentes artículos.

En la Bodega Riojana encontrarán las personas de gusto los vinos Cepa de Rioja, y Clarete Rioja,

cuyo consumo es mayor cada día, á DIEZ PESETAS la docena de botellas con casco.

Vinos finos de mesa de diferentes comarcas, desde 8,50 pesetas los 16 litros (arroba), triple anís á 75 céntimos botella sin casco; rom superior á dos pesetas litro, y una gran variedad en vinos generosos y espumosos, así como licores de todas clases tanto nacionales como extranjeros á precios descomulgados.

Recomendamos especialmente los vinos de Jerez que se encuentran en esta casa, puesto que además de la legitimidad de su procedencia, hay una gran variedad en clases al alcance de todas las fortunas, siendo sus precios desde 2 pesetas botella, hasta 7,50 pesetas.

No precisamos hacer, ciertamente, otras indicaciones que las expuestas, para que el público, que aún no se ha surtido de algunos de los vinos y licores de este establecimiento, se apresure á verificarlo, en la seguridad de que habrá de agradecerlos este sencillo recordatorio.

CALLE DE SAN MARTIN, 3.

BODEGA RIOJANA

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA,

CON ESCALAS Y EXTENSION A

Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

SALIDAS TRIMESTRALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes, para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander el 20, Coruña el 21, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Barcelona, el 25, Málaga el 27, y Cádiz el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce; y para Habana con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud de istmo.

Viajes del mes de Febrero

El 10, de Cádiz, el vapor Veracruz; el 20 de Santander el España; el 30, de Cádiz, Correo de Cádiz.

VAPORES-CORREOS Á MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said y Singapore, y servicio á Ilo-Ilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º día de cada mes. El vapor Isla de Ponce saldrá de Barcelona el 1.º de MARZO.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja por familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en BARCELONA: La Compañía Trasatlántica, Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—CADIZ: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—MADRID: Don Julian Moreno, Alcalá.—LIVERPOOL: Sres. Larrinaga y Compañía.—SANTANDER: Angel B. Perez y Compañía.—CORUNA: D. E. de Guardia.—VIGO: D. R. Carreras Iraragorri.—CARTAGENA: Bosch, hermanos.—VALENCIA: Dart y Compañía.—MANILA: Sr. Administrador general de la Compañía.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, OBLIGACIONES, PLAZAS. Includes entries like '4 por 100 Interior', 'Compañía general de Tranvías', 'Ferro carriles', 'Banco de España', etc.

PARIS, nº 36, calle VIVIENNE.—D' CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL. DEPURATIF du SANG. PLUS DE COPAHU. Sirop du Dr. FORGET.

LA NATIONALE COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. ANTIGUAMENTE COMPANIA REAL. Autorizada por órdenes de 23 de Mayo de 1830, 20 de Agosto de 1838 y 1.º de Agosto de 1841. Rue de Grammont, 13, et-rue du quatre-Septembre, 18, á Paris. GARANTIA: DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DE FRANCOS.

SIROPO DE FORGET. El cura los Resacaos, la Tís, la Coughete, las Irritaciones nerviosas de los Bronquios y todas las Enfermedades del Pecho.

LA NEW-YORK. COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. FUNDADA EL AÑO 1845. SISTEMA PURAMENTE MUTUO Á PRIMAS Y CONTRATOS FIJOS. Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas, y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegramente á sus asegurados.

ACEITE DE HOGG. ACEITE NATURAL DE HICADO DE BACALAO. HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2, en PARIS.

SUPERIORES CAFÉS DE MATIAS LÓPEZ Y LÓPEZ. MADRID—ESCORIAL. AROMA CONCENTRADO EN Elegantes botes de 100 y 200 gramos. Café molido superior, á 2 pesetas los 400 gramos.

PLANTAS Y FLORES. Gran surtido en plantas para salón. Se hacen bouquets de todos tamaños, coronas y cuantos adornos se deseen, con las mejores flores de Andalucía, Barcelona, Murcia y Valencia. Tambien se ha recibido del extranjero una bonita colección de porta-bouquets en raso y doradas, todo de lo más variado y caprichoso que se ha inventado hasta ahora.

COMPANIA COLONIAL. LOS MEJORES CHOCOLATES CAFÉS Y TES. 26 MEDALLAS DE PLATA. Depósito general, CALLE MAYOR, 18 y 20.

PERFUMERIA ORIZA. BEAUTÉ ET JEUNESSE. CRÈME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS. ORIZA-LACTÉ. ORIZA-VELOUTÉ. ESS-ORIZA. ORIZA-VELOUTÉ.

¡NO PADEZCAN TOS! Procurense una cajita de la acreditada PASTA PECTO. AL DEL D. ANDREU, DE BARCELONA, y se la quitarán al momento. Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio.

HIERRO BRAVAIS (GOTAS CONCENTRADAS). Clorosis, Palidez, Anemia, EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE. SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS. VENTA POR MAYOR, SEÑORES BROUON Y C.º, CALLE TAITEBOUT, 81, PARIS.